



Por el voto a favor de la Corte, en Palacio ya descartan a Sánchez Cordero para el Senado

La molestia de López Obrador y la campaña de reelección de la exministra. La CDMX es uno de los estados más competidos en las listas de Morena.



Fue una sorpresa. Reconocida abogada de carrera judicial, la hoy senadora morenista Olga Sánchez Cordero votó en contra de la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. En conjunto dichos fideicomisos suman la enorme cantidad de 15 mil millones de pesos.

La iniciativa que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y que este martes se discutió y se dio luz verde en la Cámara de Senadores, recibió el apoyo de las bancadas aliadas de la 4T con la excepción de la exministra de la Suprema Corte de Justicia, para molestia de la cúpula de Morena en la figura de Mario Delgado y el senador Eduardo Ramírez.

Es el caso del diputado Gerardo Fernández Noroña, quien aspira a coordinar a los grupos parlamentarios aliados a la 4T, o la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, quien de no obtener la candidatura en la CDMX seguiría su carrera política en la Cámara alta. También es el caso del diputado Miguel Torruco o el senador César Cravioto, quien buscaría la reelección.